

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CREDICENTRO S.A.E.C.A. N° 49



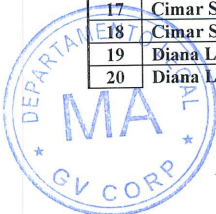
En la ciudad de Asunción , capital de la República del Paraguay a los 24 días del mes de agosto de 2022, en la sede social sito en Avenida Santa Teresa N° 1.827 entre Avenida Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 1, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria (la “Asamblea”) , convocada por el Directorio de acuerdo con los Estatutos Sociales, los accionistas de CREDICENTRO S.A.E.C.A. cuya nómina es consignada en el Libro de “Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales”.

Se comunica que luego de la comunicación de la convocatoria a la Asamblea, confirmaron y realizaron el correspondiente depósito de sus acciones para acreditar su participación 29 accionistas.

Acto seguido se realiza el computo de las acciones y de los accionistas presentes resultando como sigue:

N°	Accionista	Representante	Clase	Serie	Cant. de Acc.	Cant. Total de Votos	Monto Gs.	% Partic. En Capital	% Partic. En Votos
1	Business & Financial Group S.A.	Hugo Martínez	OVS	-	11.780	11.780	11.780.000.000	2,83%	1,57%
2	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	OVS	-	512	512	512.000.000	0,12%	0,07%
3	Cimar S.A.	Eduardo Codas Laterza	OVS	-	1.452	1.452	1.452.000.000	0,35%	0,19%
4	Eduardo Javier Gross Brown Costa	Por sí mismo	OVS	-	307	307	307.000.000	0,07%	0,04%
5	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	OVM	-	126.109	630.545	126.109.000.000	30,27%	84,05%
6	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	OVS	-	14.229	14.229	14.229.000.000	3,41%	1,90%
7	Inversiones S.A.	Luis Fernando Sorrentino Lucca	OVS	-	3.455	3.455	3.455.000.000	0,83%	0,46%
8	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	OVS	-	35	35	35.000.000	0,01%	0,00%
9	Oscar Miguel Benitez Portillo	Por sí mismo	OVS	-	20	20	20.000.000	0,00%	0,00%
10	Victor Hugo Vazquez	Por sí mismo	OVM	-	358	1.790	358.000.000	0,09%	0,24%
11	FORWARD INVEST SA	Maria de la Paz Delgadillo	OVS	-	8.839	8.839	8.839.000.000	2,12%	1,18%
Totales					167.096	672.964	167.096.000.000	40,10%	89,70%

N°	Accionista	Representante	Clase	Serie	Cant. de Acc.	Cant. Total de Votos	Monto Gs.	% Partic. En Capital
1	Andres Ching Yien Chang Servian	Richard Almada	PREFERIDA	D	11	0	11.000.000	0,00%
2	Business & Financial Group S.A.	Hugo Martínez	PREFERIDA	AB	47	0	47.000.000	0,01%
3	Business & Financial Group S.A.	Hugo Martínez	PREFERIDA	AE	5	0	5.000.000	0,00%
4	Business & Financial Group S.A.	Hugo Martínez	PREFERIDA	X	25	0	25.000.000	0,01%
5	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	A	100	0	100.000.000	0,02%
6	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	AB	100	0	100.000.000	0,02%
7	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	AC	110	0	110.000.000	0,03%
8	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	AD	32	0	32.000.000	0,01%
9	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	AE	54	0	54.000.000	0,01%
10	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	D	400	0	400.000.000	0,10%
11	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	X	300	0	300.000.000	0,07%
12	Cesar Enrique Ramon Trapani Ortiz	Por sí mismo	PREFERIDA	Z	200	0	200.000.000	0,05%
13	Cesar Manuel Astigarraga Lambaré	Por sí mismo	PREFERIDA	C	10	0	10.000.000	0,00%
14	Cesar Manuel Astigarraga Lambaré	Por sí mismo	PREFERIDA	D	5	0	5.000.000	0,00%
15	Cesar Manuel Astigarraga Lambaré	Por sí mismo	PREFERIDA	H	3	0	3.000.000	0,00%
16	Cesar Manuel Astigarraga Lambaré	Por sí mismo	PREFERIDA	S	6	0	6.000.000	0,00%
17	Cimar S.A.	Eduardo Codas Laterza	PREFERIDA	A	50	0	50.000.000	0,01%
18	Cimar S.A.	Eduardo Codas Laterza	PREFERIDA	AB	20	0	20.000.000	0,00%
19	Diana Leticia Mongelos Gonzalez	Por sí mismo	PREFERIDA	C	0	0	10.000.000	0,00%
20	Diana Leticia Mongelos Gonzalez	Por sí mismo	PREFERIDA	D	7	0	7.000.000	0,00%



Handwritten signatures and initials in blue and orange ink at the bottom of the page.

21	Diana Leticia Mongelos Gonzalez	Por sí mismo	PREFERIDA	H	3	0	3.000.000	0,00%
22	Diana Leticia Mongelos Gonzalez	Por sí mismo	PREFERIDA	I	1	0	1.000.000	0,00%
23	Diana Leticia Mongelos Gonzalez	Por sí mismo	PREFERIDA	S	7	0	7.000.000	0,00%
24	Enrique Javier Vera Moreira	Maria de la Paz Delgadillo	PREFERIDA	C	10	0	10.000.000	0,00%
25	Enrique Javier Vera Moreira	Maria de la Paz Delgadillo	PREFERIDA	H	2	0	2.000.000	0,00%
26	Enrique Javier Vera Moreira	Maria de la Paz Delgadillo	PREFERIDA	S	4	0	4.000.000	0,00%
27	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	A	15	0	15.000.000	0,00%
28	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	AA	4.799	0	4.799.000.000	1,15%
29	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	AB	1.500	0	1.500.000.000	0,36%
30	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	AC	763	0	763.000.000	0,18%
31	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	B	400	0	400.000.000	0,10%
32	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	C	1.114	0	1.114.000.000	0,27%
33	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	D	534	0	534.000.000	0,13%
34	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	E	250	0	250.000.000	0,06%
35	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	F	4.500	0	4.500.000.000	1,08%
36	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	G	6.185	0	6.185.000.000	1,48%
37	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	H	2.800	0	2.800.000.000	0,67%
38	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	I	4.474	0	4.474.000.000	1,07%
39	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	J	900	0	900.000.000	0,22%
40	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	K	18.025	0	18.025.000.000	4,33%
41	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	L	8.325	0	8.325.000.000	2,00%
42	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	M	960	0	960.000.000	0,23%
43	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	N	7.775	0	7.775.000.000	1,87%
44	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	O	8.040	0	8.040.000.000	1,93%
45	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	P	1.750	0	1.750.000.000	0,42%
46	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	S	39	0	39.000.000	0,01%
47	Grupo Vazquez S.A.E.	Miguel Vázquez	PREFERIDA	V	478	0	478.000.000	0,11%
48	Jose Eduardo Laran Diaz	Por sí mismo	PREFERIDA	K	454	0	454.000.000	0,11%
49	Jose Eduardo Laran Diaz	Por sí mismo	PREFERIDA	L	110	0	110.000.000	0,03%
50	Luis Anibal Linares Bernal	Por sí mismo	PREFERIDA	C	10	0	10.000.000	0,00%
51	Luis Anibal Linares Bernal	Por sí mismo	PREFERIDA	H	2	0	2.000.000	0,00%
52	Luis Anibal Linares Bernal	Por sí mismo	PREFERIDA	S	3	0	3.000.000	0,00%
53	Marco Dario Galanti Barrientos	Por sí mismo	PREFERIDA	H	100	0	100.000.000	0,02%
54	Marco Dario Galanti Barrientos	Por sí mismo	PREFERIDA	S	11	0	11.000.000	0,00%
55	Negocios Y Servicios S.A.	Cristhian Caballero	PREFERIDA	U	500	0	500.000.000	0,12%
56	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	A	120	0	120.000.000	0,03%
57	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	AA	50	0	50.000.000	0,01%
58	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	AC	8	0	8.000.000	0,00%
59	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	B	75	0	75.000.000	0,02%
60	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	T	50	0	50.000.000	0,01%
61	Nilo Walter D'Alessandro Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	V	77	0	77.000.000	0,02%
62	Oscar Miguel Benitez Portillo	Por sí mismo	PREFERIDA	K	564	0	564.000.000	0,14%
63	Palyga Confecciones S.A.C.L.	Vladimir Palyga	PREFERIDA	N	200	0	200.000.000	0,05%
64	Sergio Antonio Sanchez Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	K	100	0	100.000.000	0,02%
65	Sergio Antonio Sanchez Barreto	Por sí mismo	PREFERIDA	L	30	0	30.000.000	0,01%
66	Viviana Mabel Cabrera Villalba	Richard Almada	PREFERIDA	V	10	0	10.000.000	0,00%
67	FORWARD INVEST SA	Maria de la Paz Delgadillo	PREFERIDA	AE	5	0	5.000.000	0,00%
68	FORWARD INVEST SA	Maria de la Paz Delgadillo	PREFERIDA	X	25	0	25.000.000	0,01%
Totales					77.652	0	77.652.000.000	18,64%

Configurando el quórum de 58,74%, que cumple con el porcentaje requerido, de conformidad con los Estatutos Sociales, y siendo las 17:10 horas, se constituye la Asamblea en primera convocatoria para considerar el orden del día conforme a las publicaciones realizada en el diario ABC COLOR.

Se recuerda a los accionistas titulares de ordinarias simples y ordinarias de voto múltiple deben votar en todos los asuntos del Orden del día. Para las votaciones se solicita a los accionistas que manifiesten su conformidad o disconformidad o sus votos negativos, a viva voz.

Realizadas las indicaciones de rigor, seguidamente se pasan a tratar los puntos establecidos en el orden del día:



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Eduardo Laran Diaz' and another signature on the right side.

1. Designación de Presidente y Secretario de asamblea.

En uso de la palabra, el Señor Victor Hugo Vázquez invita a los accionistas a proponer a las autoridades de la Asamblea.

Diana Mongelos, accionista, mociona sea elegido como Presidente de Asamblea a Miguel Vázquez y propone como Secretario de Asamblea a Hugo Martinez.

La moción de la Sra. Diana Mongelos es apoyada por la Sra. Maria de la Paz Delgadillo, representante de FORWARD INVEST S.A.

Puesta la moción a consideración de los accionistas, la misma resulta aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el segundo orden del día

2. Dejar sin efecto las propuestas referentes al rescate de acciones y a la modificación del estatuto con respecto al Art.5: Del Capital Social, aprobadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022.

En uso de la palabra, el Secretario de la Asamblea, invita al Presidente de la Asamblea, Señor Miguel Vázquez, a realizar la presentación que tiene preparada en torno al tema.

El Señor Miguel Vázquez desarrolla la presentación sobre el segundo punto del orden del día manifestando cuanto sigue;

“En asamblea extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022, los accionistas aprobaron realizar el rescate de acciones por Gs. 3.021.000.000, otorgando prioridad en el rescate a los accionistas preferidos que cuenten con acciones hasta Gs. 49.999.999 del capital social. El racional de que el techo de compra sea de Gs. 49.999.999 por accionista preferido, radica en que se pretendía modificar el estatuto social de la sociedad de modo tal a que el valor nominal de cada acción sea de Gs. 50.000.000 cada una.

Así también, se facultó al Directorio a decidir sobre todas las demás cuestiones que se desprendan de esta eventual decisión, a su mejor criterio y velando por el interés de los accionistas y la sociedad.

No obstante, en ese sentido, el directorio de la sociedad ha recibido una objeción de parte de la Comisión Nacional de Valores. Por lo que correspondería dejar sin efecto las propuestas referentes al rescate de acciones y a la modificación del estatuto con respecto al Art.5: Del Capital Social, específicamente del valor nominal de las acciones, aprobadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022 y no avanzar con la conversión del valor nominal de las acciones y el rescate o readquisición de las acciones dejando el Art. 5, redactado en los términos conforme la Escritura N.º 115.”



Handwritten signatures in blue and orange ink at the bottom of the page.

La Sra. Maria de la Paz Delgadillo, consulta cómo quedan las demás modificaciones aprobadas en la asamblea extraordinaria del 27 de mayo, en específico la referente al objeto social.

A lo que el Señor Miguel Vázquez responde

“La modificación del objeto social aprobada en la asamblea del 27 de mayo, sigue vigente, aunque aún no puede ser completamente implementada hasta tanto se dé cumplimiento a cuestiones procedimentales requeridas por la Comisión Nacional de Valores. En este sentido, en una nueva asamblea extraordinaria que será convocada en la brevedad, conforme hemos comunicado a la Comisión Nacional de Valores por nota de fecha 24 de agosto del corriente, la nueva redacción de los estatutos será puesta a consideración nuevamente a todas las clases de accionistas, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores.

Adicionalmente, es oportuno mencionar que, aunque la Escritura N.º 115 de los estatutos sociales de la Sociedad por motivo de la fusión por absorción a Pasfin SAECA y LCR SAECA, fueron finalmente aprobados por la Comisión Nacional de Valores, esta fue complementada por la escritura N.º 107. Sin embargo, hemos detectado inconsistencias en la escritura complementaria N.º 107 referentes a artículos incorporados cuyos textos fueron observados por la CNV y que ya habían sido excluidos de la Escritura N.º 115.

Por lo expuesto, y considerando que la falta de adecuación actual de los estatutos se debe a inconsistencias en la preparación y transcripción de la escritura complementaria N.º 107 y no al resultado de una votación o decisión asamblearia, el directorio de la Sociedad ha encargado la redacción de una nueva escritura complementaria con la cual se subsanarán dichas inconsistencias y se consignarán adecuadamente los términos correctos de los estatutos sociales, adecuándolos a las normativas vigentes y a las indicaciones efectuadas por la CNV en su oportunidad dejando los estatutos conforme se encontraban vigentes desde lo aprobado por la asamblea N.º 39.”

Por todo lo anteriormente expuesto el Señor Hugo Martínez mociona dejar sin efecto las propuestas referentes al rescate de acciones y a la modificación del estatuto con respecto al Art.5: Del Capital Social, del valor nominal de las acciones, aprobadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2022, y dejar el Art. 5, redactado en los términos conforme la Escritura N.º 115.

Puesta la moción a consideración de los accionistas, la misma resulta aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer orden del día

- 3. Modificación de los estatutos sociales: (i) Artículo 1: de la denominación de la sociedad y (ii) Título III: De la dirección y administración de la sociedad: Artículo 14 e inclusión de la figura de director honorario.**



Se cede la palabra al Presidente de la Asamblea que expresa cuanto sigue :

“Con respecto a la primera modificación, del artículo 1, se propone específicamente el cambio de modificación de la sociedad a “UENO Holding Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto”.

Con respecto al Título III: De la dirección y administración de la sociedad: Artículo 14 se propone que la representación legal y el uso de la firma social sean delegados a dos directores titulares, quedando la redacción del artículo 14 de la siguiente manera: “La representación legal de la sociedad y el uso de firma de la sociedad serán ejercidos por dos cualesquiera de los Directores Titulares, firmando estos dos en forma conjunta, incluyendo lo que sea para vender, gravar, hipotecar, constituir garantías reales sobre los bienes inmuebles, vehículos y/o activos fijos de la Sociedad, otorgar poderes generales y/o especiales que el Directorio pudiera otorgar en los términos del artículo anterior.”

Asimismo, se propone incluir la figura del Presidente Fundador honorario, sin remuneración ni funciones específicas y con el fin de mostrar estima y agradecimiento hacia aquella persona que haya demostrado una colaboración significativa y desinteresada con la sociedad.

La Sra. Diana Mongelos está de acuerdo con lo expuesto y hace suya la propuesta y la convierte en moción.

Puesta la moción de la Sra. Diana Mongelos a consideración de los accionistas, la misma es secundada por el señor Victor Vazquez y resulta aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el cuarto orden del día

4. Nombramiento del director honorario

Seguidamente se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día pide la palabra el Señor Miguel Vázquez, Presidente de la Asamblea y representante del Grupo Vázquez S.A.E, quien mociona que sea electo Presidente Fundador honorario el señor Victor Hugo Vazquez

Puesta la moción del Señor Miguel Vázquez a consideración de los accionistas presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día.

5. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil.

Se pasa a tratar el último asunto del orden del día. El presidente de la asamblea mociona que todos los accionistas presentes físicamente en esta sala, en forma conjunta con el presidente y secretario de asamblea, suscriban el acta de asamblea.



Handwritten signatures in blue and orange ink at the bottom of the page.

La Sra. Maria de la Paz Delgadillo, mociona que junto al presidente y secretario de asamblea firmen los señores Victor Hugo Vazquez y Cesar Trapani.

El Sr. Miguel Vázquez replantea su moción y piden que firmen junto al presidente y secretario de asamblea, el Sr. Cesar Trapani, a los señores Eduardo Coda Laterza y Luis Fernando Sorrentino Lucca, en su calidad de representantes de CIMAR S.A. e INVERSIONES S.A. respectivamente, además del señor Victor Hugo Vazquez.

Puesta ambas mociones a consideración de los accionistas presentes, la propuesta del presidente de asamblea y representante del Grupo Vázquez S.A.E, es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la asamblea anual ordinaria de accionistas, siendo 17:30 horas.



Federico Miguel Vázquez Villasanti
Representante de Grupo Vazquez S.A.E. y
Presidente de Asamblea

Hugo Martínez
Accionista y Representante de Business and
Financial Group S.A. y Secretario de Asamblea

Luis Sorrentino
Representante de Inversiones S.A.

Eduardo Coda Laterza
Representante de CIMAR S.A.

Victor Hugo Vázquez
Accionista

Cesar Enrique Ramón Trapani Ortiz
Accionista